derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publición
2199 /293

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 586385312 de MALES PUENTESTAR TOMAS ADRIAN del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publición
2199 /294

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 586323958 de VEGA GUERRERO AUREA YOLANDA del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publición
2199 /295

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 586468696 de OLGA BENILDA ESTEBAN ACUNA EDUARDO del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publición
2199 /296

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 581007176 de RODRIGUEZ PAEZ MARCO ANTONIO del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publición
2199 /297

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 581194115 de OÑA GARCES CHRISTIAN ALI del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 5 días posteriores a la última publición
2199 /298

QUEDA ANULADO
Y/O ALEJANDRA VICAR CONSUELO del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publición
2199 /306

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 586137507 de CALDERON GUICHA EDGAR OSBALDO del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 7 días posteriores a la última publición
2199 /307

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No.581226644 de RUIZ TOASA NELIDA PAOLA del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 7 días posteriores a la última publición
2199 /308

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 0586171779 de GUANANGA MAYORGA CARLOS del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 7 días posteriores a la última publición
2199 /309

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 583044508 de REINOSO FABIAN JAVIER del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 7 días posteriores a la última publición
2199 /310

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 0586062663 de BERNIS YANEZ SEGUNDO MIGUEL del Banco Rumiñahui. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 7 días posteriores a la última publición
2199 /311

EL SUSCRITO GERENTE DE RECALDE REYES ANITA MARLENE DE LOS ANGELES, 5730209250 perteneciente a RECALDE REYES ANITA MARLENE DE LOS ANGELES por haberse extraviado. Si transcurridos doce días contados a partir de la última publicación, si existe reclamo alguno en nuestras oficinas se procederá a la anulación de la referida libreta responsabilidad para el banco emisor.
rt/37881/A.C.
====
La libreta de Ahorro Nº 5530990607 perteneciente a JUANA MARTHA REYES MUÑOZ por haberse extraviado. Si transcurridos doce días contados a partir de la última publicación, si existe reclamo alguno en nuestras oficinas se procederá a la anulación de la referida libreta responsabilidad para el banco emisor.
rt/37880/A.C.
=====
La libreta de Ahorro Nº 5530956450 perteneciente a CARLOS CALDERON MURILLO por haberse extraviado. Si transcurridos doce días contados a partir de la última publicación, si existe reclamo alguno en nuestras oficinas se procederá a la anulación de la referida libreta responsabilidad para el banco emisor.
rt/37879/A.C.
=====
La libreta de Ahorro Nº 5430314353 por haberse extraviado. Si transcurridos doce días contados a partir de la última publicación, si existe reclamo alguno en nuestras oficinas se procederá a la anulación de la referida libreta responsabilidad para el banco emisor.
rt/37878/A.C.
=====
La libreta de Ahorro Nº 017010078-6 por haberse extraviado perteneciente a SANCHEZ MARIA. Si transcurridos doce días contados a partir de la última publica-
rt/37903/A.C.
====
Ponemos en conocimiento al público del extravío de la Libreta de Ahorro No. 5530988084 perteneciente a ARAUZ SOSA TEOFILO EUGENIO. Quien se creyere con derecho sobre los documentos antes mencionados deberá presentar la correspondiente oposición de los siguientes 21 días, a partir de la presente fecha..
rt/37898/A.C.
====
Ponemos en conocimiento al público del extravío de la Libreta de Ahorro No. 5430314990. Quien se creyere con derecho sobre los documentos antes mencionados deberá presentar la correspondiente oposición de los siguientes 21 días, a partir de la presente fecha..
rt/37896/A.C.
====
Ponemos en conocimiento al público del extravío de la Libreta de Ahorro No. 170034090 perteneciente a LUIS PICO. Quien se creyere con derecho sobre los documentos antes mencionados deberá presentar la correspondiente oposición de los siguientes 21 días, a partir de la presente fecha..
rt/37782A.C.

BANCO DEL PROGRESO

AVISO
El Banco del Progreso S.A. comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5368817 emitido a la orden de BRITO MICHELENA CESAR ALBERTO de S/.3'448.280 emitido el 19 de Abril 1999 procedemos a
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso en sus oficinas.
rt/37384/A.C.
=====
El Banco del Progreso S.A. comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5369389 emitido a la orden de TROYA GUERRA GUILLERMINA CLEMENCIA de S/.19'000.000 emitido el 4 de Mayo 1999 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso en sus oficinas.
rt/37383/A.C.
=====
El Banco del Progreso S.A. comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5323300 emitido a la orden de TROYA GUERRA GUILLERMINA CLEMENCIA de $5.255.00 emitido el 2 de Marzo 1999 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso en sus oficinas.
rt/37382/A.C.
=====
El Banco del Progreso S.A. comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5369297 emitido a la orden de TROYA GUERRA GUILLERMINA CLEMENCIA de S/.38'686.052 emitido el 4 de Mayo 1999 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL CAM BIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA EXTRAN JERA "ELF HYDROCARBURES EQUATEUR POR EL DE "VINTAGE OIL ECUADOR S.A." CALIFICACION DE PODER CONFERIDO A "P REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía extranjera "E***HYDROCARBURES EQUATEUR" cambía su nomb*** **por el de "VINTAGE OIL ECUADOR S.A." y otorga poder a PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. e los términos que consta en los documentos** *otorga* dos en el exterior, protocolizados ante el Notario Vige simo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 d julio de 1999 (2), Fueron aprobados por la Superinten dencia de Compañías, mediante Resolución No 99.1.1.1.2021 de 20 de agosto de 1999, y se los Inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el

Distrito Metropolitano de Quito, 10 de septiembre de 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

PROMO12114/

0000032